

# EL DISCURSO POLÍTICO DE VOX DE PUREZA Y CASTIGO. INMIGRACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

Belén Fernández Suárez<sup>1</sup>  
Equipo de Sociedades en Movimiento (ESOMI)  
Universidade da Coruña  
[belen.fernandez.suarez@udc.es](mailto:belen.fernandez.suarez@udc.es)

## Resumen

Esta ponencia busca analizar el discurso del partido político VOX en materia de igualdad de género e inmigración. VOX es partido político que podemos ubicar dentro de la familia de la derecha radical europea que se caracteriza por su conservadurismo, su nacionalismo, y su nativismo como principios ideológicos. Este artículo pone en diálogo los estudios migratorios con los de género para analizar el crecimiento de estas fuerzas en Europa. La metodología es cualitativa, concretamente, se analizan los documentos oficiales de la organización y los discursos parlamentarios. Los resultados destacan que buscan un mayor control de fronteras, endurecer las penas y considerar a la inmigración irregular como un delito; y en temas de igualdad de género pretenden preservar los roles tradicionales y la división sexual del trabajo, atacar al feminismo como ideología, y finalmente, fomentar una política natalista. La inmigración desata el peligro de la contaminación simbólica, y la igualdad de género implica romper el contrato sexual de opresión patriarcal, es un tabú genérico para las mujeres.

Palabras clave: VOX, género, inmigración, discurso parlamentario inmigración, derecha radical

## 1. INTRODUCCIÓN

Mientras Europa giraba a la derecha, y emergían los partidos populistas de derecha radical, España junto con Portugal parecían ser las excepciones ibéricas, en el contexto comunitario (Alonso & Rovira, 2015; Dennison & Mendes, 2019; Turnbull-Dugarte, 2019; Rubio-Pueyo, 2019). Las actitudes de los españoles sobre la inmigración mostraban que la inmensa mayoría no concebía esta como un problema social (Arango, Mahía, Moya & Sánchez Montijano, 2019). En el sistema político español los partidos populistas de derecha radical eran casi inexistentes y marginales (España 2000, Plataforma per Catalunya), incluso después de la crisis económica de 2008. El Partido Popular solía aglutinar un amplio espectro de las posiciones y electorado conservador y liberal. Los comicios andaluces de diciembre de 2018, y posteriormente, las elecciones generales de abril y noviembre de 2019, pusieron fin a esta excepción, y confirmaron la emergencia de una nueva fuerza política: VOX. Esta organización se caracteriza por un conservadurismo autoritario, una ideología nacionalista española fuertemente marcada, y por su defensa de posiciones políticas contrarias a lo que denominan "ideología de género" y también a las minorías sexuales, y a raíz de su nativismo en clara oposición a la llegada de inmigrantes (Turnbull-Duagрте, 2019; Ferreira, 2019; Franquesa, 2019).

---

<sup>1</sup> Belén Fernández Suárez es profesora ayudante doctora de Sociología en la Universidade da Coruña. Es miembro del equipo de investigación Sociedades en Movimiento (ESOMI). Sus principales líneas de investigación son las políticas migratorias, y en concreto, las políticas de integración de inmigrantes.

El denominador común de estas fuerzas populistas de derecha radical es la defensa de la identidad nacional y de la soberanía popular como fuente de legitimidad política, la preservación de sus valores culturales y estilos de vida, la oposición entre el pueblo y una élite corrupta, y la defensa de los valores conservadores de la sociedad como la religión, los roles de género, y familia como ejes centrales (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2019; Kantola & Lombardo, 2019). Estos partidos mantienen posiciones contrarias a la llegada de inmigrantes, y defienden la asimilación y renuncia a la cultura propia de los extranjeros residentes (Antón-Mellón & Hernández-Carr, 2016). En la relación con la igualdad de género las posturas de la derecha radical son contrarias al ideario feminista. Estos partidos apoyan los roles tradicionales de género y la dicotomía biológica entre hombre y mujer, y están en contra de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, al igual que también, de los derechos de las minorías sexuales (Kantola & Lombardo, 2019).

En este artículo realizaremos un análisis del discurso del partido político VOX para conocer sus principales argumentos entorno a la igualdad de género y acerca de la inmigración, al igual que intentaremos ver si existe una conexión de ambas temáticas. Por ello las preguntas de investigaciones que nos hacemos son las siguientes: ¿Cuáles son los principales argumentos y propuestas de VOX en relación a la igualdad de género/papel de las mujeres en la sociedad y en relación a la inmigración? ¿Existe alguna conexión entre sus posicionamientos de defensa de los roles de género tradicionales y sus posiciones contrarias a la inmigración? ¿Ha realizado VOX sus propuestas contrarias a determinado tipo de inmigración en términos de género en España?

Si bien el populismo ha generado un creciente interés académico, la emergencia reciente de VOX en España hace que sean todavía escasas las investigaciones sobre esta organización y sobre su ideario (Ramos & Büttner, 2017; Ferreira, 2019; Rubio-Pueyo, 2019; Climent & Montaner, 2020). En este sentido, también el desarrollo académico de los estudios de género y/o feministas y las posiciones contrarias a la igualdad de las fuerzas de la derecha radical es un campo de estudio reciente y con una incipiente producción, aunque con mayor desarrollo en países con fuerzas de la derecha radical con mayor trayectoria política, como es el caso de los países del norte y centro de Europa (Spierings, Zaslove, Mügge & De Lange, 2015; Spierings & Zaslove, 2015; Kantola & Lombardo, 2019). En el caso de los estudios que exploran la relación entre la extrema derecha y su rechazo a la inmigración son relevantes las investigaciones realizadas desde los paradigmas teóricos de estudios del racismo y de la xenofobia (Wodak, 2020). Finalmente, la producción académica que relaciona las posiciones de esta familia de partidos en Europa con cuestiones de género e inmigración son escasas, y en la mayor parte de los casos centradas en estudios sus posiciones nativistas, su defensa de los roles tradicionales de género, y también analizan el impacto en su discurso de la cultura dominante de igualdad de género en los distintos países. Estas investigaciones se focalizan en la conexión argumentativa entre la defensa de la “igualdad de género” y de las “minorías sexuales” en contraposición a los valores que se asocian con el crecimiento del Islam en Europa, al que se caracteriza por posiciones contrarias hacia estos derechos (Fekete, 2006; Roggeband & Verllo, 2007). Es en este sentido, donde esta publicación intenta realizar un aporte a esta línea de investigación que relaciona ambas temáticas, sobre género e inmigración, e indaga sobre el caso particular de VOX sobre el que todavía existe poca literatura. Se pretende conocer las propuestas y principales argumentos de sus posiciones entorno al género y a la inmigración, para en un segundo plano, ver hasta qué punto estas propuestas contrarias a la inmigración se han asociado con cuestiones de igualdad de género (Akkerman, 2007 and 2015; Morgan, 2017).

El presente artículo se articula entorno a cuatro apartados. El primer apartado es un marco teórico que pone en relación las características de este tipo de fuerzas en Europa, la especificidad de VOX y su encuadre dentro de estas fuerzas. Se explicará el principal argumentario de los partidos de derecha radical contra la inmigración centrándonos en el caso de VOX. También se señalarán los principales argumentos contra la igualdad de género y su defensa de los roles tradicionales de género de estas organizaciones políticas. Finalmente, pasamos a centrarnos en la relación existente entre los postulados contrarios de igualdad de género e inmigración. El segundo apartado será el metodológico donde se explicarán los métodos de análisis del discurso y documental llevados a cabo para sustentar con evidencia empírica los resultados del artículo. El tercer apartado presentará los principales resultados obtenidos en la investigación entorno al discurso de VOX, y las asociaciones realizadas de la inmigración como amenaza o riesgo para la nación, al igual que el rechazo a la igualdad de género y a lo que denominan como ideología de género, por su capacidad de destruir la familia como institución básica para la reproducción de la nación. El último apartado, serán unas breves conclusiones y una reflexión sobre futuros desarrollos de esta línea de investigación.

## **2. VOX: ¿UN PARTIDO DE LA FAMILIA POLÍTICA DE LA DERECHA RADICAL EUROPEA?**

Los partidos que componen la derecha radical europea se caracterizan por su defensa formal del régimen democrático frente a los partidos extremistas y antisistema. Estas organizaciones podrían caracterizarse por los siguientes rasgos: a) el nacionalismo y una visión de la nación monocultural y mononacional, por lo tanto, son proclives a la homogeneización interna de la nación; b) el nativismo como ideología que defiende que los estados deben ser habitados por miembros del grupo nativo, por lo tanto, los “extraños” -como es el caso de los nacionalismos periféricos y los extrajeros- son enemigos de la nación homogénea; c) el autoritarismo que provoca la imposición de la ley y el orden en la sociedad, y la valoración de la seguridad como esenciales por lo que se refuerza y carácter punitivo. Estos rasgos estarían conectados con la ideología conservadora que pretende mantener la estructura social vigente reforzando sus rasgos conservadores, con un fuerte apego a la tradición y a la autoridad (Mudde, 2007; Ferreira, 2019; Climent & Montaner, 2020; Wodak, 2020).

La implementación de la derecha radical en Europa es dispar en los países europeos. En el Sur de Europa (Francia, Grecia e Italia) su aparición y ascenso se relacionó con la crisis económica del 2008. Normalmente la institucionalización de estos partidos está precedida por la aparición de poderosos movimientos sociales, principalmente antigénero, articulados en gran medida contra lo que denominan como “ideología de género” (Kováts, 2017; Patternote & Kuhar, 2018) -como puede ser el caso de Hazte Oír en España-. La excepción española de la ausencia de un partido de derecha radical se justificaba por dos motivos: la concentración de voto conservador en el Partido Popular desde comienzos de la democracia, y que esa gran insatisfacción social y política producida por la crisis de 2008 provocó la eclosión de fuerzas como Podemos en la izquierda en primer lugar, y a posteriori, Ciudadanos ubicados en el centro-derecha (Ferreira, 2019). La emergencia electoral de VOX se produce en un contexto favorable socialmente dominado por el debate sobre el encaje territorial y político de Cataluña, la movilización y demostración de fuerza del feminismo organizado, y finalmente, la crisis de refugiados en el Mediterráneo y el aumento en la llegada de inmigrantes a España.

Uno de los temas más recurrentes de la extrema derecha populista consiste en el discurso contra la inmigración, y especialmente, contra los extranjeros que se asocian con la religión musulmana. Sabemos que las actitudes de los europeos hacia los inmigrantes musulmanes son más hostiles en países donde las élites políticas son más excluyentes, y más tolerantes donde los discursos políticos de las élites son más inclusivos (Czymara, 2019). También que este apoyo electoral a partidos de la derecha radical con un fuerte discurso nativista, ergo contrarios a la inmigración, está relacionado con posiciones preexistentes basadas en valores conservadores, como la seguridad o la tradición, que activan un sentimiento antiinmigración (Dennison & Geddes, 2019). Los buenos resultados de VOX en las elecciones generales de 2019 se justifican por el apoyo electoral a las propuestas recentralizadoras y contrarias a las autonomías, y en segundo lugar, sus posiciones contrarias a la inmigración logran apoyos electorales en territorios que recibieron un voluminoso número de extranjeros (Arango et al, 2019; Rinken, 2019; Vampa, 2020; Climent y Montaner, 2020).

Los argumentos de estas fuerzas de la derecha radical europea contra la inmigración se distinguen por tres características: a) se dirigen a un individuo o grupo de individuos fácilmente identificables basándose en aspectos de su identidad, b) estigmatizan al grupo diana al atribuirle implícita o explícitamente cualidades consideradas como indeseables; y c) debido a estos rasgos negativos, los inmigrantes son vistos como una presencia inoportuna y un objeto legítimo de hostilidad (Parekh, 2012; Akkerman, 2018). Esta familia política de partidos también explotarían el argumento del “chauvinismo de bienestar”, es decir, el miedo que albergan algunos grupos sociales menos privilegiados hacia la población inmigrante, a quienes perciben como sus competidores por recursos limitados de bienestar social (Kymlicka, 2015). En el caso concreto del discurso de VOX sobre la población extranjera destaca su exigencia de incrementar los requisitos para acceder al permiso de residencia por parte de inmigrantes en situación irregular. También resaltan e inciden que los extranjeros deben esforzarse para integrarse en la sociedad española. Proponen supeditar la entrada de flujos de inmigrantes a las necesidades de la economía española. Finalmente, son férreos defensores de un mayor control fronterizo, al igual que apuestan por incrementar las medidas de seguridad. En este sentido, se proponen la expulsión de los inmigrantes en situación irregular y del endurecimiento de las penas para inmigrantes irregulares, y al igual que Trump, defienden la creación de un muro en Ceuta y Melilla para garantizar la soberanía nacional. La asociación entre extranjería y religión musulmana es una amenaza para la seguridad, por lo que piden el cierre de “mezquitas fundamentalistas”, y la exclusión del Islam de la educación pública (Ferreira, 2019; Rubio-Pueyo, 2019).

La visión de las fuerzas de extrema derecha en relación a la igualdad de género en Europa se caracteriza por contar con una visión biologicista de la diferencia sexual, y por lo tanto, defienden los roles tradicionales de género que deben cumplir hombres y mujeres. Este apoyo a la familia tradicional hace que se opongan a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (Spierings & Zaslove, 2015 Alabao, 2019; Kantola & Lombardo, 2019). Los proyectos nacionalistas, como señalaba Yuval-Davis (2004) en su obra clásica *Género y Nación*, parten del supuesto de que las mujeres son reproductoras biológicas de la nación, y afirman que ellas son las depositarias de la cultura e identidad nacional. Estos partidos tienen una posición contraria hacia la “ideología de género”, término que procede de sectores religiosos ultra católicos que pretende defender su visión sobre la diferencia ontológica y la complementariedad de los sexos (Kováts, 2017). VOX

en su tratamiento de las cuestiones de género se aproxima más a las propuestas de partidos de Europa del Este, que a la ultraderecha renovada de Francia o Suecia. Esta organización comparte con otras fuerzas de la derecha radical la relevancia de la familia tradicional, la negación de la situación de discriminación de las mujeres, y una lucha contra la ideología de género que personalizan en su oposición al movimiento feminista, por lo que demandan, la supresión de ayudas estatales a organizaciones feministas (Alabao, 2019; Rubio-Pueyo, 2019).

La conexión entre los discursos de la derecha radical europea contrarios a la igualdad de género y la inmigración se produce a través de una instrumentalización de los extranjeros que son percibidos como enemigos de la igualdad de género como logro de la civilización Occidental (Kantola & Lombardo, 2019). Los partidos contrarios a la inmigración enfatizan la dimensión cultural de la globalización para destacar el peligro externo que supone la llegada de extranjeros, lo que se concreta en cómo los migrantes amenazan las libertades adquiridas en Occidente, y que afectan mayormente a los derechos conquistados por las mujeres. Esta relación entre género e inmigración aparece condicionada por las distintas culturas de igualdad de género en Europa, siendo mucho más arraigada en los países nórdicos que el Sur de Europa. Un ejemplo de esta relación entre género e inmigración puede verse en la aplicación de lo que se han denominado como “políticas de nueva asimilación”. A través de los contratos de integración para inmigrantes se pone el énfasis en la “igualdad de género” como símbolo cultural nacional y como valor de Occidente frente a las culturas patriarcales de las comunidades migrantes (Mulinari & Neergaard, 2017; Scrinzi, 2017). Esta conexión puede apreciarse claramente en Francia con la aplicación del modelo “republicano” de integración de inmigrantes basado en el individualismo, la universalidad y el laicismo. El feminismo estatal de las fuerzas conservadoras en Francia tiende a racializar el sexismo, presentando a los migrantes como amenaza a la “democracia sexual”, invisibilizando así el sexismo presente de la sociedad francesa (Fassin, 2006; Scrinzi, 2017). Para el caso francés este debate se concreta en la prohibición en el espacio público del velo. Este controvertido debate dividió a las activistas feministas francesas en dos posiciones dicotómicas y enfrentadas. Este alegato pro-igualdad está siendo instrumentalizado por los partidos de derecha radical en algunos países europeos (Francia, Países Bajos y Suecia) para enmarcar reclamos antiinmigrantes en la arena política. La racialización del sexismo consiste en movilizar de manera instrumental los reclamos pseudofeministas para captar apoyo electoral y legitimar posiciones contrarias a la inmigración (Scrinzi, 2014). En el caso de VOX, veremos posteriormente, cómo se produce en sus discursos parlamentarios ese maridaje entre inmigración y situación de la mujer en España.

### **3. EL ANÁLISIS DOCUMENTAL Y DE DISCURSO APLICADO AL ESTUDIO DEL ARGUMENTARIO DE UN PARTIDO POLÍTICO**

Este artículo se enmarca en una orientación cualitativa de la investigación. Este estudio utiliza como fuentes de información los documentos oficiales del partido político VOX (estatutos, manifiesto fundacional y programa electoral), y analiza los discursos parlamentarios recogidos en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados durante la XIII legislatura (21 de Mayo de 2019 al 24 de Septiembre de 2019) y la XIV legislatura (que comenzó el 3 de Diciembre de 2019, y el análisis se prolongó hasta el 30 de Abril de 2020).

Tanto el análisis documental como el análisis de discurso son metodologías adecuadas para el objetivo del presente artículo: conocer los principales argumentos del partido político VOX entorno a la inmigración y al papel de las mujeres en la sociedad española. Los discursos son un sistema estructurado, ordenado y jerarquizado que reproduce una estructura social y simbólica desigual en cuanto su poder (Conde Gutiérrez del Álamo, 2010: 44). Según Wodak (2003) en el discurso siempre están implícitos el concepto de poder, el de historia y el de ideología. Los enunciados políticos se ubican entre los actos de habla ilocucionarios, es decir, los que producen efectos como la sentencia de un juez, y los actos perlocucionarios, que son los que dan lugar a una serie de consecuencias (Butler, 2009). Los discursos políticos tienen la potestad de anunciar acciones y su propia verbalización puede tener sólo consecuencias simbólicas sin necesidad de que estas palabras conlleven una acción. No obstante, son definitorios de su visión de estas temáticas centrales en su discurso.

Los documentos de análisis -documentos oficiales y transcripciones del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados- fueron analizados utilizando el programa ATLAS/ti. Se seleccionaron las intervenciones de representantes de VOX en el Congreso de los Diputados para su codificación. Se realizó una identificación por temas, principalmente, referencias generales a inmigración y a mujeres/igualdad de género, y a partir de estas grandes categorías, se realizó una serie de subcódigos vinculados con las mismas para facilitar el posterior análisis de resultados de la investigación. Se asociaron extractos de texto de los documentos y de los discursos a esta codificación. Posteriormente fueron seleccionados en una versión más reducida para ilustrar con evidencias empíricas los análisis efectuados.

#### **4. VOX: NATALISMO Y FAMILIA TRADICIONAL COMO POSTULADOS IDEOLÓGICOS CONTRARIOS A LA INMIGRACIÓN Y A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

VOX es una organización política que según sus Estatutos tiene entre sus fines la protección indisoluble de la nación española cuya soberanía reside en el conjunto del pueblo español, la defensa de la libertad individual y el sistema democrático, la defensa de la igualdad de todos los españoles ante la ley, la custodia de la propiedad privada y de la economía de libre mercado, la protección del derecho a la vida y de la familia tradicional, entre otros. En su programa electoral para ambas elecciones generales de 2019, denominado “100 medidas para la España Viva”, recoge en dos epígrafes del programa sus medidas para la inmigración y para la seguridad y control de fronteras. En ambos epígrafes desarrollan 15 medidas de un total de 100 propuestas sobre estas temáticas, lo que indica la relevancia que les otorgan. En líneas generales, estas propuestas están relacionadas con la criminalización de la inmigración irregular, el apoyo a mayores medidas de control migratorio, el aumento de las penas para combatir la inmigración irregular, su negativa a los procesos de regularización de inmigrantes para extranjeros en situación administrativa irregular, la penalización y castigo de la venta ambulante, el mayor esfuerzo de integración para acceder a la nacionalidad española, la preferencia por una inmigración iberoamericana, la reducción de derechos sociales como la salud gratuita para extranjeros en situación administrativa irregular, la lucha contra la religión islámica (exclusión del Islam del sistema educativo, prohibición y cierre de mezquitas, etc.), la petición de publicación de datos sobre nacionalidad y origen en estadísticas de delitos, y finalmente, la propuesta de levantamiento del muro para la protección de Ceuta y Melilla.

Los argumentos centrales de VOX contra la inmigración que se pueden conocer analizando sus discursos en el Congreso de los Diputados están relacionados con su posición contraria a la pérdida de identidad y cultural, en definitiva, están en contra de una sociedad multicultural. Desde este partido se criminaliza y considerar delito la entrada y permanencia en el territorio de inmigrantes en situación administrativa irregular. Son férreos defensores del endurecimiento de la política de control migratorio, y de la entrada en España sólo de inmigrantes en situación regular cuando las necesidades del mercado laboral lo demanden. También prefieren la similitud cultural y lingüística de la inmigración iberoamericana en detrimento de la inmigración procedente del Magreb. Finalmente, asocian la inmigración irregular con mayor delincuencia e inseguridad en España, incluso relacionando la misma con el incremento de delitos sexuales contra las mujeres.

La asociación entre extranjeros y delincuencia está fuertemente conectada con su ideario de refuerzo de la seguridad interior y exterior, y de defensa de la ley y el orden como pilares de la sociedad. La criminalización de la inmigración irregular es una constante en sus discursos, por lo que defienden, que la única opción de entrada sea una inmigración ordenada, y un incremento punitivista de las penas asociadas a la inmigración en situación irregular. Es especialmente en este punto donde se produce una instrumentalización de las mujeres contra la inmigración (Kantola y Lombardo, 2019, Spierings y Zaslove, 2015), especialmente, asociado a acusaciones de delitos sexuales cometidos por extranjeros. Las mujeres que sufren estas agresiones sexuales se presentan como ignoradas por la “ideología de género” y por el “feminismo” que ocultaría estas denuncias para evitar una xenofobia creciente, no obstante, realizaría denuncias públicas cometidas por varones nacionales rompiendo así con el supuesto de igualdad de trato. Este tipo de asociaciones, de violencia sexual de los extranjeros en los suburbios de clase trabajadora, fueron habituales en los medios de comunicación durante el gobierno conservador de Nicolas Sarkozy en Francia. Esto hace que se produzca una racialización del sexismo que se atribuye a la inmigración invisibilizando de esta forma el sexismo presente en la sociedad francesa en su conjunto (Fassin, 2006; Scrinzi, 2017). Podemos contextualizar este análisis con las siguientes declaraciones de representantes de VOX en el Congreso de los Diputados.

Cuando una repugnante violación colectiva es cometida por españoles conocemos hasta los detalles más triviales y personales de los autores, se convocan grandes manifestaciones y se multiplican los titulares. Pero en las decenas de delitos semejantes cuando sus autores son extranjeros todo cambia. Tres violaciones colectivas se han denunciado la pasada semana, pero en estos casos se oculta descaradamente el origen nacional de los criminales y se dice que se hace para no provocar xenofobia. ¿Ustedes entienden lo que esto significa? ¿Acaso piensan que los españoles no pueden conocer la verdad, los datos reales de la criminalidad, porque ustedes les toman por locos? ¿Acaso tienen que tutelarles como si fueran menores? Lamentablemente, esto no es nada nuevo, lleva sucediendo demasiado tiempo y no solamente con este tema, llevan décadas diciendo a los españoles corrientes que son estúpidos, que son xenófobos, que son homófobos, que son machistas, que necesitan ser permanentemente controlados y reeducados por sus mayores, es decir, por ustedes y por sus altavoces mediáticos.” [Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 22 de Julio de 2019]

Esta misma semana hemos tenido conocimiento de nuevas manadas de salvajes intentando violar a mujeres, pero, como sus autores son extranjeros, quedan convenientemente silenciadas por el feminismo (...). ¿De verdad se creen ustedes capaces de convencer a los españoles de que las decenas de inmigrantes ilegales, en su mayoría musulmanes, no tienen nada que ver con este nuevo tipo de agresiones, con el aumento de las agresiones contra las mujeres, contra los homosexuales o con las mafias del comercio ilegal que arruinan a nuestros pequeños comerciantes? ¿De verdad se creen ustedes capaces de convencer a los españoles de la mentira? [Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 29 de Agosto de 2019]

La percepción de esta fuerza política sobre de la diversidad religiosa se aproxima más a los partidos de la derecha radical de Europa del Este que a fuerzas similares presentes en los países nórdicos o en Francia. Concretamente, se puede apreciar una proximidad con el ideario conservador y católico que se considera como un acerbo cultural de la nación a preservar. Defienden la “civilización cristiana” como fundamento de Europa contra la amenaza del Islam. Su caballo de batalla se centra en una lucha por demonizar al Islam como creencia perniciosa para las sociedades occidentales. Como veíamos con anterioridad en su programa electoral para las elecciones generales son variadas sus propuestas para cerrar mezquitas fundamentalistas y expulsar a imanes que “propaguen el integrismo, el menosprecio a la mujer o la yihad”, eliminar la enseñanza del Islam del sistema educativo público, o prohibir las mezquitas que promuevan interpretaciones fundamentalistas del Islam. En sus discursos se produce una asociación entre inmigración, creencias radicales islámicas y terrorismo. La “derechita cobarde” y la “dictadura progre”, apelativos habituales empleados por los líderes de VOX para denominar a sus adversarios políticos en la derecha y la izquierda, serían incapaces de frenar esta embestida de islamización de Europa por su arraigado credo multicultural y liberal. En el extracto de un discurso de Abascal, líder de esta formación en el Congreso de los Diputados, vemos cómo la llegada de refugiados a Europa se asocia con atentados terroristas, y con problemas de seguridad, económicos y de convivencia. También se puede comprobar la conexión y admiración del líder de VOX por la figura del primer ministro húngaro Víktor Orbán del partido Fidesz-Unión Cívica Húngara.

Por defender la voluntad del pueblo húngaro y avisar de que esas avalanchas eran un auténtico peligro, en aquel entonces solo VOX apoyó al señor Orbán, con el que compartimos el diagnóstico, incluido el diagnóstico de infiltración terrorista que ustedes sistemáticamente quieren ocultar. Y decimos infiltración terrorista porque lo hemos visto en la propia prensa española, cuando algunas células yihadistas han sido detenidas y hemos comprobado que, además, ya recibían ayudas sociales. Al señor Orbán, por supuesto, le acusaron de lo mismo que me van acusar hoy a mí — ¡qué originales, ya lo han hecho antes de empezar!—: de racismo, de xenofobia, de insolidaridad, etcétera. (...) Por desgracia, las advertencias del señor Orbán se cumplieron y muchos de los terroristas que atacaron con extrema crueldad las ciudades europeas habían entrado al continente gracias a esa bienvenida que ustedes insensatamente les otorgaron. Ese fue el caso, por ejemplo, de los autores de la masacre de Bataclan. Pero la crisis migratoria, señorías, va más allá del terrorismo, porque hay aún más. Siendo terrible ese terrorismo del que algunos avisamos en vano desde el año 2014 y que las autoridades de Bruselas despreciaron, la avalancha migratoria genera también gravísimos problemas de seguridad, económicos y de convivencia. Ustedes saben, aunque lo callan, que en muchas ciudades europeas ya



hay barrios donde no impera la ley civil, sino la ley islámica [Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 29 de Agosto de 2019]

El tercer argumento empleado contra la inmigración estaría destinado a combatir los argumentos favorables a la llegada de extranjeros que defenderían fuerzas políticas liberales como serían: que los extranjeros pueden aportar a frenar el proceso de envejecimiento poblacional, y las propias necesidades del mercado laboral español de mano de obra extranjera. El poso nativista de VOX, y la preocupación de la extrema derecha europea porque no se produzca una sustitución étnica de extranjeros por nacionales, está inspirado en posiciones conservadoras en el seno de la demografía. Son recurrentes las llamadas al gran problema poblacional europeo del “invierno demográfico” provocado por una caída de la natalidad y un envejecimiento creciente, y por lo tanto, para evitarlo son abundantes sus propuestas de apoyo a las familias tradicionales con hijos a cargo. La agenda nativista está en el centro de la identidad de los partidos de la derecha radical europea (Spierings & Zaslove, 2015), y VOX también asume plenamente ese rasgo político. La preferencia nacional serviría para preservar la integridad de la familia tradicional, mientras que la familia es la base fundamental del orden social de la nación.

“Están obsesionados con la imposición de una nueva sociedad. Las políticas migratorias del actual Gobierno promueven la inmigración masiva como receta contra el invierno demográfico y como solución al problema económico de nuestro país. Es preciso recordar que, mientras las instituciones ofrecen esta medida, más de tres millones de españoles no tienen trabajo. Todos los partidos del espectro parlamentario, excepto VOX, han creado un mito: que los inmigrantes que llegan a España, legal o ilegalmente, vienen a salvarnos las pensiones. Este es otro argumento falso que no se sostiene cuando se comprueban los números. A pesar de esta certeza, el ministro Escrivá es un firme defensor de la inmigración masiva, cuyo objetivo es paliar —según sus tesis— la escasez de mano de obra con trabajadores extranjeros. Lleva años asegurando que España necesita diez millones de inmigrantes. Los inmigrantes llegan a España como si fuera una tierra de promisión por culpa de los Gobiernos que les prometen lo que no pueden cumplir. En este contexto, la atribución a la inmigración de un papel salvador del sistema de pensiones es de una enorme frivolidad. Esto supone un desconocimiento supino de los problemas económicos y de integración, presentes ya en muchas partes de España y de Europa, que una inmigración masiva supondría. Por ello, presentaremos en la legislatura iniciativas para ordenar la inmigración sobre la base de las necesidades reales de nuestra economía y priorizando la que comparte nuestras raíces, nuestras costumbres y nuestros valores, principalmente la hispanoamericana”. [Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 4 de Enero de 2020]

Finalmente, un último argumento recurrente de VOX contra la inmigración es su asociación con un abuso del Estado del Bienestar, especialmente, relacionado con los extranjeros en situación administrativa irregular. De nuevo esta organización aplicaría la primacía de los nacionales en el acceso a los beneficios del Estado de Bienestar, que también se vería recortado por su defensa de la primacía del mercado libre. En su discurso es recurrente la afirmación de que los nacionales se encuentran privados de ayudas a favor de los extranjeros, en definitiva, se activan los argumentos de “chauvinismo de bienestar”.

Un ejemplo de este tipo de declaraciones las podemos leer a continuación en este discurso de VOX en el Congreso de los Diputados.

“Esa factura la pagan, por supuesto, una vez más los españoles de a pie mientras ustedes desde sus tribunas, desde sus mansiones amuralladas les dicen que no basta con trabajar y mantener a sus familias y pagar sus impuestos. No. Les obligan a trabajar el doble cobrando lo mismo para que todos esos ilegales —víctimas o clientes de las mafias y de las ONG tan gubernamentales— reciban asistencia sanitaria gratuita y disfruten de las ayudas sociales a las que tienen tantas dificultades para acceder muchos españoles. ¿Saben ustedes que la renta de inserción mínima que reciben muchos inmigrantes es más de la media de lo que reciben los autónomos como pensión? ¿Saben ustedes cuánto nos cuesta mantener un MENA y cuánto reciben en España las viudas, cuánto recibe la señora que más ha cotizado en España en toda su vida? Probablemente lo saben y les da igual, así que, señora vicepresidenta, contésteme si puede: ¿cuánto cuesta la inmigración ilegal a los españoles, cuánto cuesta mantener los centros de MENAS —usted ha dicho 14.000—, cuánto dinero, cuánta delincuencia, cuántos problemas de convivencia para que ustedes sigan cumpliendo lo que les dicen sus jefes desde Bruselas?” [Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 29 de Agosto de 2019]

Esta fuerza política recoge en su programa electoral para las elecciones generales de 2019 (Abril y Noviembre), denominado “100 medidas para la España Viva” una serie de propuestas relacionadas directa o indirectamente con las políticas de igualdad de género. En el apartado de salud se promete suprimir de la sanidad pública las intervenciones quirúrgicas de cambio de sexo o de abortos. En el apartado de educación se promete instaurar un PIN parental para actividades escolares con contenidos éticos, sociales, morales o sexuales. En la sección de “Vida y Familia” se defiende la derogación de la ley de violencia de género y de toda norma que discrimine a un sexo de otro, para promulgar una ley de violencia intrafamiliar, y la “supresión de organismos feministas radicales subvencionados”, la persecución de denuncias falsas de violencia de género, y la protección del menor en procesos de divorcio a través de la custodia compartida, la conciliación de la vida familiar y laboral a través del fomento del teletrabajo y trabajos de media jornada, y finalmente, el aumento del permiso de maternidad a 180 días.

Los argumentos centrales de VOX contra lo que consideran “*ideología de género*” y contra el movimiento feminista esgrimidos en sus comparecencias en el Congreso de los Diputados pivotan sobre la defensa de la “familia natural” como base de la reproducción de la sociedad, la división de roles de género, y la defensa a ultranza del nativismo que hace que estén en contra de los derechos reproductivos (el aborto) que privan de nuevos miembros a la nación. Además, la denominada “ideología de género” buscaría imponer su ideario en el sistema educativo, demonizaría al hombre por el hecho de serlo al no otorgarle el mismo derecho de denunciar situaciones de violencia en el seno de la familia, y con sistema de ayudas públicas dotaría de recursos a las entidades del tercer sector especializadas en temas de igualdad de género para mantener esta ideología con vida. Estos argumentos van acompañados de una defensa a ultranza de la institución familiar, que debe ser apoyada con políticas familiares, que derivan en una reconstrucción de la figura de la madre como cuidadora principal (aumento de los permisos de maternidad, conciliación de la vida familiar a través del teletrabajo y de las jornadas parciales,

transferencias económicas a las familias con hijos a cargo, y especialmente, prestaciones a las familias numerosas).

El feminismo es para VOX una ideología contraria a la familia, piedra angular de la sociedad, y que forma parte del orden natural y biológico de las cosas. La defensa de la familia tradicional implica la división sexual del trabajo y la asunción de los roles de género para hombres y mujeres (Spierings & Zaslove, 2015; Alabao, 2019; Kantola & Lombardo, 2019). Las mujeres para VOX son reproductoras biológicas y sociales de la nación, es decir, son madres potenciales dentro de su visión nacionalista. Dentro de su visión conservadora entienden que las fuerzas progresistas son partidarias de la destrucción de la familia tradicional, abogan por no proteger la vida facilitando el derecho al aborto, y en su extremo, cuestionan el propio concepto de género como un constructo cultural y no biológico. A continuación podemos leer un extracto de unas declaraciones en el Congreso de los Diputados de una representante de VOX realizando un alegato en relación con los roles tradiciones de género asociadas a las mujeres y defendiendo a la familia tradicional como institución.

Señorías, siempre hay —y en esta ocasión más que nunca— quienes quieren destruir la familia, y estos que pretenden destruir la familia tienen maestros, y sus maestros son precisamente el precedente comunista de Marx y Engels. Abolir la familia no es un tema nuevo, señorías; es un tema antiguo, es un tema tan antiguo como el comunismo que ha demostrado que no funciona. Como decía Chesterton: «Quienes hablan contra la familia no saben lo que hacen, porque no saben lo que deshacen». Y ustedes no saben lo que deshacen, pero en su estatus de sacerdotes quieren imponer el pensamiento único a una sociedad que se gasta 34 millones en abortos, mientras que se gasta 3,6 millones en una mujer embarazada. (Aplausos). Tenemos un Estado que invierte más en la muerte que en la vida y así, desde luego, no hay reemplazo generacional y muchísimo menos con los 2,5 millones de niños no nacidos desde el año 1985 hasta ahora, que aliviarían bastante esta falta de relevo generacional. Señorías, este es el fomento de la natalidad del Gobierno: la política de la muerte. Esta izquierda que va de revolucionaria por la vida, con su revolución caviar de niños de papá ONU, porque es papá ONU quién realmente les dice que tienen que imponer estas políticas y hacerlas calar culturalmente en toda la sociedad. Pero no solo quieren abolir la familia, señorías, porque la familia se abole de una manera muy clara: aboliendo a la mujer. Por ello, desde VOX queremos denunciar este monopolio de la izquierda, esta izquierda que nos dice qué tiene que pensar y ser una mujer para ser mujer. Porque las madres de VOX, las militantes de VOX, las profesionales de VOX, las votantes de VOX no somos ni machistas ni feministas, somos mujeres. (Rumores.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.—Un señor diputado: ¡Bravo! ¡Bravo!). Y ustedes, sin embargo, las feministas, no son mujeres. Y no lo digo yo (protestas), lo dice su propia ministra de Igualdad citando a Simone de Beauvoir, porque ustedes tienen que llegar a ser mujeres. Lo que no sabemos es cómo quieren ustedes llegar a ser mujeres: si tienen que hacer un cursillo con Beatriz Gimeno, o si tienen que quitarse la camiseta y pintarse alguna cosa en el pecho. Nosotras no somos feministas, somos mujeres, y las mujeres de VOX son mujeres libres, son mujeres valientes y son mujeres con mayúsculas. [Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 18 de Febrero de 2020]

VOX acusa a las organizaciones que implementarían las políticas del “feminismo de estado” de formar parte de una élite privilegiada que obtendría sustanciosos recursos del Estado del Bienestar. Este es uno de los argumentos habituales de la derecha radical, la élite liberal expolia los recursos del pueblo. Las entidades del tercer sector que trabajan a favor de la igualdad de género (y también las especializadas en atención a la población extranjera) son percibidas por esta formación como entidades ideológicas, y por lo tanto, no deben ser subvencionadas por el erario público. Para reafirmar su argumento una parlamentaria de VOX señala que hay recursos públicos para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, pero no hay dinero para la combatir del coronavirus en la sanidad pública. Además de esta premisa de la ideologización de estas organizaciones pro-igualdad, también se esgrime que las políticas de violencia de género discriminan a los hombres al no conceder los mismos derechos en el caso de producirse una denuncia. Se produce de nuevo un cuestionamiento de la situación estructural de desventaja de las mujeres frente a los hombres. Finalmente, en relación con la violencia de género VOX defiende el incremento de penas de cárcel para los agresores sexuales y para los condenados por violencia de género. El populismo punitivo serviría para proclamarse como defensores de las mujeres, frente a unas fuerzas liberales que reducirían penas de privación de libertad para estos delitos. En el extracto que podemos ver a continuación se hace referencia a todos estos argumentos citados.

Con este Real Decreto-ley de medidas urgentes para la protección de víctimas de violencia de género, el Gobierno del bulo, además de vulnerar la ley, nos vuelve a mentir. Ni estas medidas requieren urgencia, ni van a dar protección real a las víctimas, ni la violencia tiene género. La única urgencia que existe aquí es blindar económicamente sus chiringuitos, que rentabilizan la tragedia del maltrato para vivir del dinero público y que no están dispuestos a perder privilegios mientras los españoles se enfrentan a una crisis que nos perseguirá décadas. ¿Cómo pueden hablar de dinero para el pacto de Estado cuando no hay test ni respiradores para todos? ¿Cómo pueden plantearse gastar dinero en campañas institucionales para difundir su ideología cuando los sanitarios españoles se hacían batas con bolsas de basura? ¿Cómo pueden decir alegremente a las comunidades autónomas que gasten el dinero en propaganda feminista mientras millones de españoles se han quedado sin trabajo? Espero que no tengan la poca vergüenza de repetir la soflama feminista de que el machismo mata más que el coronavirus; solo le doy estos números, 1051 mujeres trágicamente asesinadas en diecisiete años frente a 24 000 muertos en dos meses. Aun así, ustedes nos hacen venir aquí para colar de forma chapucera fondos para mantener sus chiringuitos. Estos millones que ustedes quieran derrochar en feminismo son siempre un despilfarro, pero ahora mismo son un despilfarro criminal. Las medidas que contempla este real decreto, como el pacto al que se acogen, solo protegen a las mujeres víctimas de un varón heterosexual; por lo tanto, excluyen a hombres, niños, ancianos y cualquier otro tipo de violencia. Además, este pacto de la vergüenza exige la ampliación de la condición de víctima a las mujeres que no han denunciado, lo que supone un coladero de denuncias falsas para cobrar prestaciones. Este pacto exige la implementación en los colegios de programas de adoctrinamiento ideológico feminista. Aquí le quiero decir algo, señora Montero. Nuestros hijos son nuestros, no suyos, y siempre que ataquen nuestro derecho constitucional a educarlos según nuestras convicciones nos tendrán enfrente. Este pacto introduce la agravante por género. Se castiga al hombre por el mero hecho de serlo, violando el artículo 14 de la Constitución. Este pacto también viola el principio in dubio pro reo y el de presunción de inocencia, y la consecuencia

más importante es que las mujeres que sí son agredidas siguen sin estar protegidas, porque, acéptenlo, sus leyes no funcionan. ¿Cómo van a funcionar si el dinero que debería ayudarles a tener una vida mejor se lo gastan en chiringuitos y sus asesinos salen a la calle en lugar de pudrirse en la cárcel con la prisión permanente revisable? En resumen, este Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado por todos los partidos menos VOX, liquida garantías constitucionales y acaba con derechos civiles básicos para la mitad de la población. [Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 22 de Julio de 2019]

Como comentábamos al comienzo de este apartado, la inmigración (irregular y de credo musulmán) se asocia con violencia (sexual) contra las mujeres nativas en los discursos parlamentarios de VOX. Esta organización estaría en línea con los partidos de derecha radical al afirmar estar en contra de la inmigración procedente de países musulmanes porque estos serían contrarios a los valores liberales, y también, realizan una defensa del cristianismo como esencia de la civilización europea. VOX está lejos aún de protagonizar el “giro retórico” llevado a cabo por Marine Le Pen al frente de la organización *Rassemblement National* donde asume posiciones más favorables a la igualdad de género que otras fuerzas políticas de esta familia ideológica. El partido español utiliza tácticamente a las mujeres en el discurso para ubicar la agenda contra la inmigración, contra el modelo multicultural y mostrar su aversión hacia el colectivo de extranjeros musulmanes. Las mujeres y la familia son representadas como potenciales víctimas de extranjeros, por lo que serán los hombres nativos quienes deban proteger a las mujeres de estos “otros” racializados, y a su vez, defender a la nación. VOX acusa a las otras fuerzas políticas de fracasar en sus intentos de proteger a la mujeres de estos ataques con sus leyes, por lo que su respuesta sería el aumento de las penas asociados a estos delitos. Algunos extractos de los discursos parlamentarios de VOX pueden ilustrar con evidencia empírica los argumentos señalados.

“Creo que se va a continuar alimentando el efecto llamada de la inmigración ilegal, que crea un drama en los países de origen, crea una tragedia en nuestras fronteras y crea conflictos en nuestros barrios. Creo que van a continuar los salarios de miseria que hacen imposible formar una familia. Creo que las mujeres van a estar más desprotegidas porque ustedes no meterán en la cárcel para siempre a los criminales sexuales. Es más, les recuerdo —ya que tanto se les llena a ustedes la boca hablando de la defensa de la mujer— que fue el Partido Socialista en 1994 quien rebajó las penas de prisión para los violadores” [Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 22 de Julio de 2019]

“Señores diputados y sobre todo señoras diputadas, en veinte horas de debates no ha habido un solo segundo empleado en esta Cámara para denunciar la plaga de violaciones en manada que se han cometido en los primeros días de este año, fundamentalmente por extranjeros. (Aplausos). Si lo siguen ocultando, señorías, no lo vamos a resolver; si solo están ocupados en demonizar a VOX, no lo vamos a resolver. Señorías, no sirve de nada que ustedes oculten, porque son datos públicos, que el 69 % de todos los varones imputados en violaciones grupales han sido extranjeros, pese a ser solo el 10 % de la población. Señores del PSOE, los tres marroquíes que agredieron sexualmente a una joven en Sevilla ya están en libertad. Señores de Podemos, el grupo de afganos —refugiados, por cierto— que violaron a tres jóvenes estos días atrás en Murcia ya están en libertad. ¿Cuándo es la manifestación? ¿Dónde está su indignación? ¿O es que la realidad estropea sus

obsesiones y sus leyes ideológicas? (Aplausos) [Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 4 de Enero de 2020]

El ideario político de VOX puede definirse por su fuerte conservadurismo, su nacionalismo centralista, y su defensa del nativismo como principios constitutivos fundamentales. Estos rasgos harán sin duda difícil un cambio de discurso entorno a la inmigración y la igualdad de género. No obstante, sería más probable un giro discursivo en relación a la aceptación de determinadas medidas de apoyo a la igualdad de hombres y mujeres, que un cambio de tono entorno a la llegada de determinado tipo de inmigrantes. El programa electoral y los discursos parlamentarios de VOX ponen mayor énfasis en aumentar el control migratorio y en un endurecimiento de la política migratoria española que en cuestiones derivadas del combate contra el feminismo como ideología, aunque esta también tiene su papel derivado de su defensa de la familia tradicional y su preocupación nacionalista por la reproducción de la nación en términos demográficos y culturales.

## 5. CONCLUSIONES

En las últimas décadas en Europa, se ha podido percibir un cambio de paradigma que manifiesta una crisis de la democracia liberal. Esta mutación política está asociada al auge de partidos y actores antiinmigrantes, y en paralelo, a movimientos sociales y a partidos contrarios a la igualdad de género. Ambos fenómenos son analizados por separado por académicos especializados en migraciones y en estudios de género, pero guardan entre sí similitudes y conexiones que quisimos explorar en este estudio de caso sobre VOX en España, desgranando los argumentos hacia ambas temáticas, y viendo donde se produce una intersección discursiva sobre ambas cuestiones.

La investigación realizada sobre el discurso de VOX en relación al papel de la mujer en la sociedad española pone de relieve sus tres argumentos centrales: la familia y los roles tradicionales de género, especialmente el de madre, son centrales en su ideario; el feminismo es una ideología capaz de destruir la institución de la familia por lo que hay que eliminar su red de apoyo de organizaciones que reciben soporte económico para implementar su idea de igualdad; y finalmente, la afirmación de la discriminación de los hombres que no tendrían un trato igualitario al de las mujeres, por lo cual es necesario su defensa en procesos de violencia de género, divorcios, etc.

En relación con las posiciones de VOX entorno a la inmigración podemos destacar cuatro ejes de su discurso: en primer lugar, un aumento del control fronterizo y una mayor selectividad migratoria de extranjeros procedentes de Iberoamérica y con entrada legal condicionada a las necesidades del mercado laboral; en segundo lugar, una criminalización y lucha contra la inmigración en situación administrativa irregular que conlleva un aumento de las penas y una consideración de la irregularidad como delito asociada a un incremento de la delincuencia y una mayor inseguridad en España; el tercer argumento, es la demanda de un mayor esfuerzo de integración para los inmigrantes en situación irregular acompañada con una denuncia del abuso del Estado de Bienestar que debe regir su acceso primando a los nacionales; y finalmente, una lucha contra el Islam personalizada en los inmigrantes procedentes de países del Magreb residentes en España.

A la luz de los datos y de la evidencia empírica analizada, nos encontramos con que esta fuerza política asocia la inmigración irregular y musulmana con un incremento de la

delincuencia, y especialmente, de la violencia sexual contra las mujeres. Al igual que el resto de partidos de la derecha radical europea, se ensalzan al catolicismo como un elemento cultural enraizado en la civilización Occidental en detrimento de las sociedades musulmanas donde las mujeres gozan de menos libertades. Se racializa el discurso de género para demonizar el modelo multicultural asociado a valores liberales. En VOX encontramos una visión de las mujeres como potenciales víctimas del “otro” extranjero, que está justificada por una representación de las mismas como seres oprimidos por la cultura primitiva del extranjero, y que deben ser liberadas de esta amenaza por los hombres nativos, pues se les retira su agencia como individuos. En definitiva, sobre las mujeres pesa una carga de representación cultural, pues son las portadoras simbólicas de la identidad y del honor de la colectividad (Yuval-Davis, 2004).

Este artículo intentó señalar las principales características del discurso de una nueva fuerza política de la derecha radical, VOX, en materia de igualdad de género y de inmigración. Este trabajo intenta aportar y sistematizar conocimientos y caracterizar de fuerza política que se incorpora al sistema de partidos en España. El éxito electoral reciente de VOX que se inicia en las elecciones autonómicas andaluzas de 2018, y se confirma en las europeas de 2019, y las generales de 2019 hace que no tengamos un bagaje intenso y una larga evidencia empírica para profundizar más en sus posiciones. En relación con futuras líneas de investigación sería interesante ver en qué medida con el paso del tiempo su incorporación a las instituciones provoca un abandono de posiciones extremistas, y una mayor asunción de posiciones más centradas entorno a la igualdad de género y a la inmigración. En el resto de países europeos con presencia de partidos de derecha radical son habituales investigaciones sobre la brecha de género entre el electorado de estas fuerzas, es decir, sobre la mayor propensión de apoyo de electores masculinos en detrimento del apoyo de voto femenino. Y finalmente, una futura línea de investigación implicaría analizar en qué medida una fuerza política como VOX puede servir para endurecer con sus medidas y discursos las políticas de inmigración, o que se cuestionen las propias políticas de igualdad de género en el resto de fuerzas parlamentarias del espectro político español.

## 6. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

Akkerman, T. (2018). Partidos de extrema derecha y políticas de inmigración en la UE. *Anuario CIDOB de la Inmigración 2018*, 48-62. doi: 10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018.48

Akkerman, T. (2015). Gender and the Radical Right in Western Europe: A Comparative Analysis of Policy Programs. *Patterns of Prejudice 49* (1-2), 37-50. doi: 10.1080/0031322X.2015.1023655

Akkerman, T. (2007). Anti-Immigration Parties and the Defence of Liberal Values: The Exceptional Case of Pim Fortuyn. *Journal of Political Ideologies 10* (3), 337-354. doi: 10.1080/13569310500244354

Alabao, N. (2019). ¿Por qué el neofascismo es antifeminista?. En A. Guamán, A. Aragonese & S. Martín (dirs.), *Neofascismo. La bestia neoliberal* (pp. 205-218). Madrid: Siglo XXI España.

Alonso, S. & Rovira Kaltwasser, C. (2015). Spain: No Country for the Populist Radical Right?. *South European Society and Politics 20* (1): 21-45. doi:10.1080/13608746.2014.985448

Antón Mellón, J. & Hernández-Carr, A. (2016). El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales. *Política y Sociedad 53* (1), 17-28. doi: 10.5209/rev\_POSO.2016.v53.n1.48456

Arango, J., Mahía, R., Moya Malapeira, D. & Sánchez-Montijano, E. (2019). Introducción: Inmigración, elecciones y comportamiento político. *Anuario CIDOB de la inmigración 2019*. doi:10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.16

Butler, J. (2009). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.

Climent, V. & Montaner, M. (2020). Los partidos populistas de extrema derecha en España: Un análisis sociológico comparado. *Izquierdas 49*, 910-931.

Conde Gutiérrez del Álamo, F. (2010). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Czymara, C. S. (2019). Propagated preferences? Political elite discourses and Europeans' openness toward Muslim immigrants. *International Migration Review*. doi: 10.1177/0197918319890270

Dennison, J. & Geddes, A. (2019). A rising tide? The Salience of Immigration and the Rise of Anti-Immigration Political Parties in Western Europe. *The Political Quarterly 90* (1), 107-116, doi: 10.1111/1467-923X.12620

Dennison, J. & Mendes, M. (2019). When Do Populist Radical Right Parties Succeed? Salience, Stigma, and the Case of the End of Iberian 'Exceptionalism'. *EUI Working Paper RSCAS 2019/26*. Fiesole: Migration Policy Centre.



- Fassin, É. (2006). La démocratie sexuelle et le conflit des civilisations. *Multitude* 26 (3), 123-131.
- Fekete, L. (2006). Enlightened fundamentalism? Immigration, feminism and the Right. *Race & Class* 48 (2), 1–22. doi: 10.1177/0306396806069519
- Ferreira, C. (2019). Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología. *Revista Española de Ciencia Política* 51, 73-98. doi: 10.21308/recp.51.03
- Franquesa, J. (2019). The vanishing exception: republican and reactionary specters of populism in rural Spain. *The Journal of Peasant Studies* 46 (3) 537-560. doi: 10.1080/03066150.2019.1578751
- Kantola, J. & Lombardo, E. (2019). Populism and Feminist Politics: The cases of Finland and Spain. *European Journal of Political Research* 58 (4), 1108-1128. doi: 10.1111/1475-6765.12333
- Kováts, E. (2017). The Emergence of Powerful Anti-Gender Movements in Europe and the Crisis of Liberal Democracy. In M. Köttig, R. Bitzan & A. Petö (Eds), *Gender and Far Right Politics in Europe* (pp. 175-189). London: Palgrave Macmillan.
- Kymlicka, W. (2015). Solidarity in diverse societies: beyond neoliberal multiculturalism and welfare chauvinism. *Comparative Migration Studies* 3 (17). doi: 10.1186/s40878-015-0017-4
- Morgan, K. J. (2017). Gender, right-wing populism, and immigrant integration policies in France, 1989–2012. *West European Politics* 40 (4), 887-906. doi: 10.1080/01402382.2017.1287446
- Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (2019). *Populismo: una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511492037
- Mulinari, D. & Neergaard, A. (2017). Doing Racism, Performing Femininity: Women In Sweden Democrats. In M. Köttig, R. Bitzan & A. Petö (Eds). *Gender and Far Right Politics in Europe* (pp.13-27). London: Palgrave Macmillan
- Parekh, B. (2012). Is there a case for banning hate speech?. In M. Herz & P. Molnar, (Ed.), *The Content and Context of Hate Speech: Rethinking Regulation and Responses* (pp. 37-56). New York: Cambridge University Press.
- Patternotte, D. & Kuhar, R. (2018). Disentangling and Locating the “Global Right”: Anti-Gender Campaigns in Europe. *Politics and Governance* 6 (3), 6-19. doi: 10.17645/pag.v6i3.1557

Ramos, M. & Büttner, F. (2017). Women and Gender Ideologies in the Far Right in Spain. En M. Köttig, R. Bitzan & A. Petö (Eds.), *Gender and Far Right Politics in Europe* (pp. 111-126). London: Palgrave Macmillan.

Rinken, S. (2019). Actitudes ante la inmigración y comportamiento electoral en España. *Anuario CIDOB de la Inmigración 2019*, 68-81. doi:10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.68

Roggeband, C. & Verloo, M. (2007). Dutch women are liberated, migrant women are a problem: the evolution of policy frames on gender and migration in the Netherlands, 1995–2005. *Social Policy & Administration 41* (3), 271–288. doi: 10.1111/j.1467-9515.2007.00552.x

Rubio-Pueyo, V. (2019). *Vox: ¿Una nueva extrema derecha en España?*. New York: Rosa Luxemburg Stiftung.

Scrinzi, F. (2017). A ‘New’ National Front? Gender, Religion, Secularism and the French Populist Radical Right. In M. Köttig, R. Bitzan & A. Petö (2017), *Gender and Far Right Politics in Europe* (pp. 127-140). London: Palgrave Macmillan.

Scrinzi, F. (2014). Caring for the Nation. Men and Women Activists in Radical Right Populist Parties 2012–2014. Final Research Report. European Research Council, Starting Grant. Recuperado de [http://www.gla.ac.uk/media/media\\_383799\\_en.pdf](http://www.gla.ac.uk/media/media_383799_en.pdf)

Spierings, N., Zaslove, A., Mügge, L. M. & De Lange, S. L. (2015). Gender and populist radical-right politics: an introduction. *Patterns of Prejudice 49* (1-2), 3-15. doi: 10.1080/0031322X.2015.1023642

Spierings, N. & Zaslove, A. (2015). Conclusion: dividing the populist radical right between ‘liberal nativism’ and traditional conceptions of gender. *Patterns of Prejudice 49* (1-2), 163-173. doi: 10.1080/0031322X.2015.1024466

Turnbull-Dugarte, S. J. (2019). Explaining the end of Spanish exceptionalism and electoral support for Vox. *Research and Politics*. doi: 10.1177/2053168019851680

Vampa, D. (2020). Competing forms of populism and territorial politics: the cases of Vox and Podemos in Spain. *Journal of Contemporary European Studies*. doi: 10.1080/14782804.2020.1727866

Wodak, R. (2020). The trajectory of Far-Right Populism – A discourse-Analytical perspective. In B. Forchtner (Ed.), *The Far Right and The Environment. Politics, Discourse and Communication* (pp. 21-37). Milton Park: Routledge. doi: 10.4324/9781351104043-2

Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak & M. Meyer (ed.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 17-34). Barcelona: Gedisa.

Yuval-Davis, N. (2004). *Género y nación*. Lima (Perú): Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.